

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.- Número 3.014

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. . . 1'50
Resto de España . . . 1'75
Extranjero . . . 2'50)

Mahón viernes 27 de Marzo de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono, 123

Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades (Calle Nueva, num. 7)

Análisis químicos completos y micrográficos
a cargo de los Doctores

CRESPO: Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.—De once a una (mañana) y de seis a ocho (noche).

BELLOJIN: Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho. (tuberculosis).—De cuatro a seis tarde.

FIOL: Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.—De dos a cuatro (tarde).

¿HAY GUERRA? ¿NO HAY GUERRA?

Deserción de una clase

O todos o ninguno

Se anda buscando el medio de libertar a los llamados soldados de cuota de las molestias y peligros de la campaña. Tienen razón para quejarse. La vida en los fuertes, en los «bocanos», en los campamentos y en las plazas es peor que mala. Se come mal, se bebe agua infecta, a veces con emanaciones de cementerio; se duerme en el suelo; incomoda la lluvia y el viento y todavía más la suciedad, la imposibilidad de bañarse, de lavarse, de mudarse la camisa. Estas pequeñeces, muchísimo más insoportables que la verdadera guerra, que los combates, que las cargas a la bayoneta, hacen no ya horrible sino antipática la campaña. No hay héroe posible mondando patatas, abrevando e ganado, haciendo agua, corriendo en la lavanda, en riachuelos semejantes a nuestro Abroñigal... Comprendemos la fatiga, el aburrimiento, el hastío de las personas bien educadas a quien lleva la ley a la guerra. Lo comprendemos, pero no lo hemos comprendido, pero rechazamos sus artimañas para acudir lo que llaman sus papás, sus tíos, sus amigos y sus compañeros de clase y de profesión, deberes patrióticos.

¿Quiéren manumitirse de la peligrosa y vulgarísima obligación de pelear de vez en cuando y sufrir todos los días las molestias de la mecánica y la pejuquera del servicio? Pues que sus papás, y sus tíos y sus primos, y sus cuñados, y sus amigos, influyan desde el Gobierno, desde las Cortes, desde la Prensa, desde el Ejército mismo por concluir la guerra, que la mesocracia con su codicia y su estupidez provocó y sostiene. Porque esos señoritos y sus familias no negarán que si la clase media, que es la directora de España, no nos hubiera metido en los tratados de 1904, no habría guerra. Y no la habría, aún con aquellos tratados, si hubiésemos tenido en el Gobierno estadistas en vez de estafermos gobernantes en vez de lacayos. Ahora nos descubre el hijo de Maura que su papá no fué a Zeluán, sino que le llevaron y que las guerras en que nos metieron Canalejas y Romanones eran perfectamente inútiles y la última contraría al Tratado de 1912. Y los

enemigos de Maura alegan que éste es el más grande culpable porque en vez de utilizar a Roghi, le combatió y fué causa de su ruina y vencimiento. Y todos tienen razón y todos se la dan al pueblo que abomina de la guerra con más fundamento que las otras clases, porque no tiene culpa en su provocación, ni gana absolutamente nada con que continúe, lo que no pasa a los mesócratas y a los aristócratas que ganan con la guerra: ya ascensos, si son militares, ya dinero, si son mineros, accionistas de la flota valenciana, comerciantes, contratistas, caseros, constructores de puertos, carreteras o ferrocarriles, fabricantes de ropas y utensilios militares, propietarios, y de periódicos si estos se venden más cuando traen listas de muertos y heridos «en el último combate de Melilla», como gritan los vendedores, única profesión popular que se lucra en céntimos con la tal guerra. Porque al proletariado tanto se le da trabajar en minas o en obras públicas o cultivando la tierra bajo la bandera española, como a francés o a inglés. Trabaja en Argelia, mejor que en Marruecos, donde antes de ir a proteger estaba más seguro que ahora en ese mismo Tetuán de nuestras vanidades históricas y de nuestros pecados seculares.

Lo que no pueden hacer los de cuota y sus familias, es vulnerar la ley de servicio militar obligatorio. Ya la dieron un golpe con la iniqua sustitución o sea, la antigua compra de un hombre. Se intenta ahora, tras la pantalla del Consejo de Estado, licenciar a todos los soldados de cuota que hayan estado en filas los meses que fija la ley. Para realizar esa burda estratagema se apela al sofisma de negar lo evidente: ni estas son circunstancias extraordinarias, ni hay semejante guerra. Esta broma dicen que ha sido proclamada muy en serio por la Comisión permanente del Consejo de Estado.

¿No hay guerra? Como se trata de una empresa irrequieta colonizadora, que se finge no ser de conquista, ni menos contra la independencia intangible del Imperio de Marruecos y la soberanía indiscutible del sultán y del jefe, no se ha dado los pasaportes al embajador, ni se ha hecho la declaración de guerra, ni ha habido ultimatum, ni nada de cuanto, en los países civilizados, constituye los síntomas premonitores de una guerra.

Pero si no hay tal calamidad; si no existe la guerra, si es un fantasma, una invención de las turbas re-

volucionarias, no se debe licenciar únicamente a los de cuota, sino a todos los soldados, porque para qué tenerlos en África, gastando millones, si no hay tal guerra?

Y si esa superchería se mantiene en lo que conviene a los de cuota, si para ellos no hay guerra, cómo va a continuar para los pobres que mueren en África? Tendrían que oír las madres que perdieron sus hijos en una guerra fabulosa, falsa, sin realidad: «¡Venga mi hijo —dirían— de volverlo, hipócritas, farsantes, canallas; que si la guerra es una farsa, también lo habrá sido la muerte de mi hijo en el combate tal, en la batalla cual, en aquella sorpresa!»

No es posible escamotear una guerra como se falsifica un acta electoral. Las tretas del gobernador de Málaga no son aplicables a cosa tan seria, costosa y terrible como la guerra de África.

¿No existe? Pues sobra allí un ejército de cerca de 90.000 hombres. ¿No existe? Pues hay que anular los ascensos y las recompensas otorgados por «méritos de guerra», pues como diablos pueden hacerse tales méritos si falta lo esencial, la guerra?

No, no caben burlas en cosa tan seria como la salud y la vida de nuestros compatriotas. Las clases llamas directoras, ¿no quieren ir a esa guerra? Hacen bien, las atabamos el gusto; pero no engañen en discursos, en reales decretos, en artículos de periódicos y en poesías a la opinión ponderando el patriotismo de esa guerra de independencia, ni de fronteras, salvación de España, ni repitan que nuestro porvenir está en África, ni mantengan la ley de Jurisdicciones, ni motejen de sin Dios y sin patria a los que combaten francamente la guerra.

Es muy cómodo entusiasmar a los demás y quedarse en casa; emborchar de patriotismo a los hijos de los pobres y enviarlos a combatir, mientras que los ilustrados, los educados, los ricos se quedan con sus familias, con sus estudios y con sus placeres.

hacen nuestras cosas altas con la Patria lo mismo que con Dios y la religión. El patriotismo tiene también sus fariseos. Muy bonita la ley del servicio semi obligatorio para lucir el uniforme, figurar ante «cursi-cracias» el día de la Jura, venir en los periódicos ilustrados y pasar unos meses de vida semi militar; pues si es bonita para eso, ha de ser soportada para lo otro, que tan hijos de madre son los pobres como los ricos, y no se ha de explotar la desgracia, la ignorancia y la miseria para nutrir las filas del ejército.

Más noble que hacer a lo sofista, a lo embaucador, de la noche día y de la guerra la paz, es abrogar la ley del año 12, implantada gracias al heroico esfuerzo de los revolucionarios del año 1909. Atreverse a hacerlo. En las Cortes están los parientes y los amigos y compañeros de clase de los soldados de cuota presentes y futuros. Más digno es eso que negar la existencia de la guerra.

No fomentamos los odios de clase; fomentamos quien apela a tan inmorales artimañas. Tanto nos duele las culpas de los soldados ricos cuanto las de los soldados pobres. Por cariño a todos, compatriotas, hermanos, combatimos la guerra, en vez de buscar subterfugios para burlar la ley de reclutamiento y reemplazo. Hagan lo mismo las clases elevadas, directoras, ilustradas, ricas; combatan la guerra, acaben con esa

plaga y salvarán, no sólo a sus hijos los soldados de cuota, sino a todo el pueblo español, a la nacionalidad española.

(De «El País».)

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 25 de Marzo de 1914

Presidió el señor Alcalde don Juan de Vidal y Olivar asistiendo los señores Rita, Olivés, Botella, Bosch, Gomila, Pons Castell.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Declarar la vacante del vocal asociado don Lorenzo Sintés por haber fallecido, y proceder en la próxima sesión a cubrirle por medio de sorteo entre los contribuyentes de la décima Sección.

Conceder licencia a don Miguel Pons Pons para recorrer la puerta del vergel den Rafael Colom.

Conceder licencia a don Mateo Terrés Pons para modificar aberturas del frontis de la casa número 17 de la calle del Doctor Orfila

Aprobar el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el surtido de agua de los depósitos de la huerta del Hospital Civil del agua procedente del pozo existente junto a los mismos.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar la construcción de un pozo en el terreno que el Municipio posee en la calle de Bellavista para facilitar agua gratis a los vecinos de aquella barriada.

Autorizar a los propietarios de cercados lindantes con el camino de Tornaltí, para la reconstrucción de paredes al objeto de lograr un ancho de la vía pública de 21 palmos como mínimo.

Aprobar varias cuentas.

Destinar otras ochenta pesetas al arreglo del camino de Rafael Ruby siempre que haga lo mismo el Ayuntamiento de Alayor.

Adquirir por 200 pesetas una feja de terreno junto al puente de la Colársega para construir un camino, siendo de cuenta de la propietaria de los cercados colindantes los gastos de construcción de la pared.

A INFORME

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Damián Bagur Sintés pidiendo permiso para reducir la puerta cochera y abrir una ventana en la casa que posee en la calle de San Gabriel.

Instancia de don Miguel Mercadal Timoner pidiendo permiso para convertir en puerta el mostrador junto a la esquina de la casa número 9 de la plaza de la Constitución y suprimir la aspillera.

Instancia de don Juan Orfila Montañez pidiendo permiso para cambiar la ventana de la planta baja y rebajar el zócalo del frontis de la casa número 10 de la calle de la Luna.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de las Comisiones de Fomento y Gobernación, manifestaciones del señor Alcalde de las faltas cometidas por el Arrendatario del servicio de la limpieza pública don Pablo Gomila Carreras que con arreglo al Artículo 26 de las Condiciones del contrato determinan la rescisión del mismo con pérdida del depósito y sin derecho a indemnización alguna.

Y se levantó la sesión.

Nuevo Mando

Mando Gratuito

Blanco y Negro

A. B. C.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

La cuestión de Irlanda

Agitación en el condado de Ulster.—Medidas adoptadas.

Londres.—Se han enviado al condado de Ulster 4.000 hombres de infantería y ocho cañones para sofocar la revolución que se inicia en aquella comarca.

Se dice que un general de brigada ha pedido la licencia.

«The Globe» publica un violento artículo en que excita a los oficiales a que no marchen al Ulster y que se den de baja en el ejército.

Dicen de Belfast que los voluntarios protestantes de aquel país están practicando maniobras en las afueras de la población.

El Ulster en mala situación

Londres.—Dicen de Belfast que la situación en aquella comarca es muy crítica.

Los voluntarios del Ulster se pasean uniformados y no ocultan su propósito de iniciar en breve la guerra civil.

El Gobierno ha reforzado la guarnición.

Indisciplina en el ejército inglés

Londres.—La «Pall Mall Gazette» afirma que en el ejército se notan síntomas de indisciplina respecto a partir hacia el Ulster.

VICENTE GANZO

MEDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid.

Ex-ayudante del doctor Albitos.

Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

Consulta diaria

Pí y Margall núm. 26

LA VOZ DE LA CALLE

QUEJAS

Son la pesadilla de los transeúntes y vecinos, los abusos que cometen algunos muchachos arrojando piedras de grandes dimensiones desde el Paseo de la Miranda al mar.

El domingo por la tarde varios viandantes tuvieron que ser listos en retirarse de la vía pública para salir ilesos de la amenaza.

El martes por la tarde en el mencionado Paseo se repitió la lluvia de piedras sin que por fortuna hirieran a nadie; pero en cambio sufrieron desperfectos de consideración dos canales que desaguan en la cisterna y dos retretes del patio de una casa situada en el muelle.

El inquilino al oír el ruido salió presuroso en busca del autor o autores de la hazaña y al hallarse en el Paseo encontró a dos muchachos que por su edad tenían conocimientos para saber el daño que ocasionaba en aquellos momentos.

Uno de los guardias municipales enterado de ello dijo al perjudicado que más tarde se personaría en su casa para ver el daño causado, como así lo hizo.

No sabemos si los muchachos habrán sido denunciados ante el señor Alcalde, para darles el correctivo que merecen; porque de lo contrario pueden continuar ocasionando molestias a los transeúntes y perjuicios a los vecinos sin que se ponga coto al abuso.

Y preguntamos, ¿el guarda paseos encargado de vigilar aquel lugar no podría prestar servicio también en los miradores?

Régulo.

La luz eléctrica casi gratis

Lámpara "NITRA-EGMAR"

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 Y 3000 BUJIAS

CONSUMO: Medio Watio por Bujía

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltáicos

Una lámpara NITRA-EGMAR de 200 bujías gasta menos

que una lámpara filamento carbón de 32 bujías

o una de filamento metálico de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G. Thomson Houston Ibérica

MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-VALENCIA-SEVILLA-ZARAGOZA

Alcaldía de Mahón

Los individuos que a continuación se relacionan se servirán pasar por estas Oficinas municipales para recoger el pase de segunda reserva que le será entregado mediante el canje con el de reserva activa que obra en poder de aquellos:

- Francisco Iborra Casteyó.
 - Juan Adrián Fuertes.
 - Francisco Huguet Carreras
 - Evaristo Mercadal Mercadal.
 - Joaquín Pons Pons.
 - Sebastián Triay Pons.
 - Bartolomé Mercadal Camps.
- Mahón 25 Marzo 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Los individuos que a continuación van relacionados, afectos a las tropas de la Comandancia de Artillería de Menorca, se servirán pasar por estas Oficinas municipales para recoger el pase de segunda reserva que les será entregado mediante el canje con el de reserva activa que debe obrar en poder de aquellos:

- Salvador Fumador Parés.
 - Pablo Denciar Sintés.
 - Pedro Pons Pons.
 - Lorenzo Pons Petrus.
 - Lorenzo Pons Escudero.
 - Miguel Ferrá Pou.
 - Martín Sintés Tudurí.
 - Juan Galmes Morera.
 - Juan Sintés Otero.
 - Juan Gofalons Ramón.
 - Juan Seguí Orfila.
 - José Ventura Carreras.
 - Juan Soliveras Lull.
 - Juan Carretero Albis.
 - Juan Carreras Cardona.
 - José Tur Costa.
 - José García Mintesines.
 - Julio Uhler Carmona.
 - Juan Pons Olivés.
 - Gabriel Monjo Gornés.
 - Gabriel Galmés Cervera.
 - Francisco Elías Carre as.
 - Francisco Sintés Bazur.
 - Diego Guals Sans.
 - Clemente Bagur Gomila.
 - Bernardo Tudurí Casali.
 - Bartolomé Pison Bennasar.
 - Antonio Peví Seguí.
 - Arturo Gomila.
 - Antonio Amaller Mascaró.
 - Antonio Garriga Orfila.
 - Antonio Badía Coll.
 - Pablo Pon: Liansó.
 - José Gomila Casasnovas.
 - Vicente Llabrés Juan.
- Mahón 25 Marzo 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Los individuos que a continuación se relacionan afectos a las tropas de la Comandancia de Artillería de Menorca se servirán pasar por estas Oficinas municipales para recoger la licencia absoluta que les será entregada mediante el canje con el pase de segunda reserva que debe obrar en poder de aquellos:

- Antonio Tur Guasch
 - Bernardo Coll Pons.
 - Martín Sintés Ameller.
 - Rafael Gomila Mascaró.
 - Lorenzo Carreras Carreras.
 - Antonio Juanico Salom.
- Mahón 25 Marzo 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Los individuos que a continuación se relacionan afectos a la zona de reclutamiento de Menorca se servirán pasar por estas Oficinas municipales para recoger el pase de licencia absoluta que les será entregado mediante el canje con el de segunda reserva que debe obrar en poder de aquellos:

- José Subirats Riudavets.
 - Antonio Gofalons Ramón.
 - Gabriel Pons Pons.
 - Antonio Jaume Ferragut.
 - Rafael Palliser Ponsetí.
 - Miguel Tudurí Mercadal.
 - Lorenzo Gomila Orfila.
 - Juan Riudavets Serreinat.
 - Juan Buils Bagur.
 - Pedro Olivés Carre as.
 - Francisco Garriga Orfila.
 - Antonio Llambias Humbert.
 - José Cardona Portella.
 - José Sintés Enrich.
 - Miguel Bosch Marqués.
 - Vicente Pons Pons.
 - Benito de Dios Gornés.
 - Bartolomé Castell Frau.
 - Luis Rueda Gil.
 - Bartolomé Gornés Sintés.
 - Jaime Estela Orrach.
 - Antonio Tudurí Capó.
 - Lorenzo Albertí Tudurí.
 - Antonio Sintés Orfila.
 - Juan Amorós Pons.
 - Salvador Izquierdo Ribas.
 - Miguel Moll Salleras.
 - Antonio Triay Vinent.
 - Domingo Abadía Far.
 - Juan Sintés Pons.
 - Miguel Vidal Burguera.
 - Rafael Guzmán Vidal.
 - José Pérez Raiuy.
 - Guillermo Orfila Seguí.
 - Salvador Villalonga Sintés.
 - Juan Gelsbert Vives.
 - Javier María Sintés Sancho.
 - Gabriel Pons Portella.
- Mahón 25 Marzo 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Marzo.

Primera tarifa

- Día 16.—547'28 id.
- Día 17.—500'74 id.
- Día 18.—376'51 id.
- Día 19.—608'74 id.
- Día 20.—452'71 id.

Segunda tarifa

- Día 16.—82'69 pesetas.
- Día 17.—29'56 id.
- Día 18.—3'97 id.
- Día 19.—33'39 id.
- Día 20.—24'82 id.

SE VENDE.—Una casa recién construida, con tres pisos, porches y terrado, un sótano capaz para cualquier industria, y dos cisternas.

Se vende al contado, a plazos o a renta vitalicia. Darán razón, plaza San Roque n.º 5.

REMITIDO

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío: Suplico a usted tenga la bondad de mandar insertar en las columnas de su acreditado periódico las siguientes líneas quedándole por ello altamente agradecido y dándole gracias mil anticipadas, se ofrece de usted atento y s. s.

q. b. s. m.

Jaime Pons.

En vista de los abusos que diariamente se cometen por los cocheros que sirven la línea de Mahón a Villa-Carlos y viceversa, suplico al señor Delegado del Gobierno en Menorca, sean revistados los carruajes y caballerías que prestan dicho servicio por considerar que hay algunos que no reúnen las condiciones necesarias para el transporte de pasajeros y tanto es así, que el caballo negro que Juan Camps tiene destinado para dicho servicio es una nulidad completa para el uso que se le destina con grave perjuicio de los pasajeros y del público en general.

Ayuntamiento de Mahón

DON JUAN DE VIDAL OLIVAR, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Mahón.

Hago saber: Que el día 31 del actual a las doce de su mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en estas Casas Consistoriales para proceder a la clasificación de algunos mozos del actual reemplazo que quedaron pendientes para ese día y revisar exenciones alegadas por mozos de los reemplazos de 1911, 1912 y 1913 que no pudieron resolverse en la sesión del día 19 por faltar la documentación necesaria para ello.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 25 Marzo de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

OBRAS COMPLETAS

DE

Mossen Jacinto Verdaguer

Volumen I

LA ATLÁNTIDA

60 céntimos.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

LORENZO PONS MARQUÉS.

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.

Académico correspondiente de la misma.

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta de 12 a 2. Anunciar y 18.

PROGRAMA DEL MAR

de la función que a beneficio de los heridos de África y bajo la dirección artística del reputado maestro don Domenico Bellissimo, se verificará en la Academia Mariana de San Estanislao, mañana sábado a las 9 de la noche.

Primera parte

- 1.º Proyección de tres películas.
- 2.º Leoncavallo.—Monólogo de la ópera «Pagliacci» por el barítono don Esteban Llopis.
- 3.º F. M. Alvarez.—«La partida», canción española por la señorita Dolores Vila.
- 4.º Rossini.—Aria de tiple de la ópera «Guillermo Tell» por la señora María Mercadal de Aguinaga.

Segunda parte

- 1.º Verdi.—Aria de la ópera «Don Carlos» por don Diego Prats
 - 2.º Boito.—Prólogo de la ópera «Mefistófeles» por el tenor don José Herrero.
 - 3.º Meyerbeer.—Aria de tiple de la ópera «Roberto el Diabolo» por la señorita Concepción Merino.
 - 4.º Proyección de tres películas.
- Durante el descanso se verificará el sorteo de los 20 objetos regalados para este beneficio fin.
- Precio único: entrada con 5 papeletas de la tómbola, una peseta.
- NOTA.—Caso de que se terminaran las papeletas, costarían cincuenta céntimos las entradas que no fueran acompañadas de ellas.

Los primeros días de esta semana tomaron posesión en cada uno de los vapores correos de «La Marítima», los tres oficiales radiotelegrafistas que pasaron a esta ciudad, procedentes de Madrid, nombrados para desempeñar dichos cargos.

Actualmente se halla aprovisionándose de carbón y agua el vapor «Menorquina».

En breve se terminarán las reparaciones que le están efectuando y se acabará de pintar el buque.

Dícese que antes de salir para Barcelona, pasará a sustituir el vapor «Ciudadela», que cubre la línea entre el puerto de su nombre y los de Palma y Alcudía.

Si así fuere vendría el referido buque a este puerto para limpiar calderas.

El «Menorquina», según nos informaron, ha sido fijado para cubrir la misma travesía del vapor «Turia», perteneciente a la compañía Tintoré de Barcelona.

El viento que no ha cesado de soplar levanta gran marejada que impide la navegación.

Ayer suspendieron la salida de este puerto y la de Barcelona los vapores «Mahón» e «Isla de Menorca», respectivamente.

Tan pronto abonzane se harán a la mar.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 26, 12'00.

Reina temporal duro NO., suspende salida hasta seis mañana.

Amengual.

NUEVO CINE

Situado en la calle de Roig

Grandiosa sesión para hoy viernes

A las 8 y tres cuartos

PROGRAMA

Estr. no de OCHO interesantes películas de reconocido éxito.

ESPECTACULOS

Según nos informan, desde hoy en adelante se hace cargo de la empresa del Teatro Principal, nuestro particular amigo don Antonio Alcover, que se propone organizar una serie de espectáculos dignos de esta ciudad.

Por el anuncio inserto aparte pueden ver los lectores que el señor Alcover ha sido honrado con la exclusiva representación en Menorca de la casa cinematográfica Gaumont, que goza de fama mundial.

Felicitemos al señor Alcover.

En breve se proyectará en el Nuevo Cine una película que ha llamado la atención en todas partes como recordarán, al citar el título, los que acostumbran leer periódicos y revistas. Se titula este film: «La alondra y el milano o el muchacho de París. Oportunamente diremos algo acerca de tal cinta.

Los comisionados que pasaron a Barcelona para adquirir un aparato de proyección cinematográfica con destino al casino «Consey» regresaron el miércoles.

Han dado inmejorables referencias acerca del aparato sistema «Imperator» que han adquirido y que ostenta una renombrada marca alemana.

El proyector será expedido el sábado en Barcelona y llegará aquí el domingo.

A las empresas cinematográficas

Se participa que don Antonio Alcover ha obtenido la exclusiva representación en Menorca de la acreditada casa Gaumont.

Cuantos quieran adquirir o alquilar material de la célebre marca Gaumont, lo mismo películas, que máquinas, aparatos de proyección y efectos accesorios deberán dirigirse al expresado don Antonio Alcover, calle de Roig número 9.

Nada nos resta que añadir respecto al material Gaumont.

Nos satisface por completo el concepto que el público tiene del mismo.

El Representante.

Academia de Corte

para señoras y señoritas

TALLER DE CONFECCIONES

dirigidos por

Doña Felisa Morte de Roselló

ex Directora de los Grandes Almacenes

de EL SIGLO de Barcelona

Domicilio: Luna, n.º 8.—MAHÓN

Biblioteca Renacimiento

Obras nuevas

que se acaban de recibir en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

A UNA PESETA

LOPEZ DE HARO.—«Dominadoras».

AZORIN.—«Antonio Azorin».

A 3'50 PESETAS

MARQUINA.—«La Hiedra» (Tragedia vulgar en tres actos).

VILLAESPESA.—«Doña María de Padilla» (Drama histórico en tres actos).

BOBADILLA (Fray Cándid)—«En la noche dormida...» (Novela erótica).

Pedid en Cafés y Colmados el Gran Licor



Representante por BALEARES:

Mateo Vives. - San Roque, 15. Mahón

MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín

premiado por el Estado Prusiano por mérito Industrial

Escritura visible. — Noventa signos. — Cien a bicolor. — Tercia de retroceso. — Juegos de bolas para el movimiento del carro. — Palancas de acero trabajado y articulaciones de acero endurecido. — Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca: **Tipografía Mahonesa**

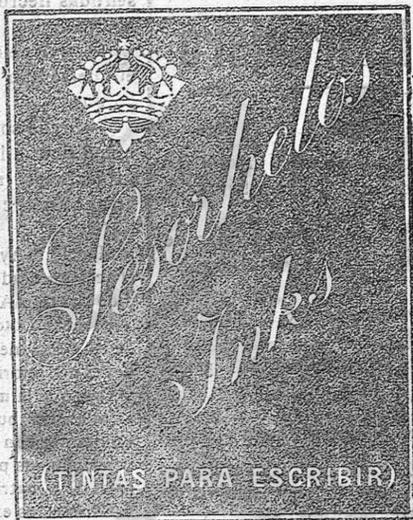
A los amantes de la lectura

Escogida y extensa colección de obras literarias de los más conocidos autores españoles y extranjeros.

Constantemente se reciben novedades.

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Pianos de los **Sres. Rodrigo Ten y Comp.** de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja, 1'25 pesetas

== KOLHISTOL ==

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurasia, Esclerosis, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000
Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiéndose sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados. En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólida garantía.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Pesetas

F. FERRER GUARDIA. —

«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista). 2'000

«FERRER—Páginas para la

Historia», (folleto que contiene

la acusación, defensa y sentencia

del Consejo de Guerra y la

providencia del Consejo Supremo

de Guerra y Marina decretando

la irresponsabilidad civil y

devolución de bienes «PAZ»,

preciosa tarjeta postal en color es 0'10



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, conviense

5 Ptas 50, solo y unico pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA

cuya Dirección remiti a los Números á vuelta de correo.

Se necesitan representantes activos

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por . O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Isaac de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

En Menorca: Agente recaudador: D. Francisco Salom. Comercio, 7
Agente Productor: D. J. Sinerol Vallés, Ramis 41